

Colombia

‘Los niños ahora saben más de violencia que los adultos’: Menchú

La indígena guatemalteca, ganadora del Premio Nobel de Paz (1992), habló en la Cumbre de Gobernadores, en Boyacá, sobre la niñez y su protección y futuro.

REDACCIÓN BOGOTÁ - EL TIEMPO @BogotaET

La infancia fue protagonista en la Cumbre de Gobernadores ‘Bicentenario por la Niñez’, que reunió a los líderes de los 32 departamentos del país y a otros invitados en un encuentro en Paipa, Boyacá, en medio de la celebración de los 200 años de la independencia de Colombia.

Una de las más entusiastas a la hora de hablar sobre protección de niños y jóvenes en América Latina y entornos de violencia en la región fue la Premio Nobel de Paz de 1992, Rigoberta Menchú. La indígena guatemalteca habló con Roberto Pombo, director de EL TIEMPO, y los gobernadores de Boyacá y Cauca, Carlos Amaya y Óscar Campo, sobre los retos que tienen el país y el continente en materia de atención a los menores de edad.

“Ojalá que a nuestros niños no se les prive de nada. De mi infancia recuerdo la pobreza, el hambre, la miseria. Yo me pongo en el lugar de los niños de este tiempo, que no tienen celular, luz o Internet”, relató Menchú, quien aseguró que es clave brindarles recursos, inversión y conexión para alejarlos de la violencia y aprovechar todo su potencial.

Amaya, gobernador de Boyacá, presidente de la Federación Nacional de Departamentos (FND) y organizador del evento, coincidió en que es necesario mejorar las condiciones de educación en las regiones. Pero insistió en que lograrlo solo es posible si se supera “el centralismo exacerbante. Allí hay barreras”, puntualizó.

Otro de los temas clave, puestos sobre la mesa por Pombo, fue el reto de hablar de infancia en entornos de conflicto. Por su parte, Menchú aseguró que era un tema que aún estaba latente: “Estoy segura de que muchos de nuestros niños saben más de la violencia que los adultos”, manifestó.

Esta fue una preocupación

compartida por el gobernador del Cauca, una de las zonas más afectadas por la violencia en el país. “Mi Cauca tiene una conflictividad particular. Si lo entendemos, podemos salvaguardar el goce y derecho de nuestros niños, luchar contra quienes nos los arrebatan para el cultivo de coca o marihuana, o para meterlos en un socavón a sacar oro”, indicó Campo.

Los contextos de violencia fueron otro de los ejes del panel. “Yo creo que los conflictos armados nos han dejado mucho dolor, pero también han dejado aprendizajes. La violencia va a existir mientras haya un pretexto que la avale, y uno de los mayores es la desigualdad. Los niños son los más vulnerables a la violencia intrafamiliar, social y escolar”, detalló, con preocupación, la defensora de derechos humanos,

“Ojalá que a nuestros niños no se les prive de nada. De mi infancia recuerdo la pobreza, el hambre, la miseria”.

Rigoberta Menchú
PREMIO NOBEL DE PAZ

quien insistió en que es necesario combatir estas dificultades con presupuesto y políticas públicas. “La paz, la armonía y la educación integral tienen cosa”, sentenció Menchú.



Los gobernadores de Cauca y Boyacá, Rigoberta Menchú y Roberto Pombo. FOTO: CÉSAR MELGAREJO

Así será la celebración del bicentenario, en Boyacá

GOBIERNO NACIONAL Y EJÉRCITO CONMEMORAN HOY 200 AÑOS DE LA BATALLA QUE CONCLUYÓ CON LA CAMPAÑA INDEPENDENTISTA.

Hace 200 años, el 7 de agosto de 1819, el Ejército Libertador derrotó a las tropas realistas en la batalla del puente de Boyacá. Este acontecimiento es conocido como el evento que concluyó la campaña independentista.

Para conmemorar el Bicentenario de esta gesta, el Gobierno Nacional se trasladará hoy hasta el puente de Boyacá, donde se realizará un homenaje a los libertadores.

El inicio oficial de esta conmemoración será so-

bre las 3 de la tarde, cuando se lanzarán tres salvas de artillería por parte del Ejército. Posteriormente vendrá la entrada al campo de la batalla de un desfile que recordará a los caminantes de la ruta libertadora. El acto contará también con una marcha marcial de los suboficiales del ejército del Reino Unido, en memoria a los extranjeros que perdieron la vida en la campaña.

Hacia las 3:30 de la tarde se dará uno de los actos más vistosos de la ceremo-

nia: un desfile con la evolución que ha tenido esta institución, desde 1810, cuando se constituyeron las milicias criollas, hasta hoy, que se cuenta con un ejército profesional.

Luego, se instalará una ofrenda floral en el puente de Boyacá y, de manera paralela, habrá una revista aérea. Hacia las 5:00 de la tarde se tienen previstas las palabras del presidente Iván Duque, la vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez, y el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya.

Después vendrá el encendido de la iluminación de 30 piezas que representan a soldados realistas y patriotas, además de Bolívar y Santander a gran escala. La iluminación estará hasta el 31 de diciembre. Y habrá un concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia y fuegos artificiales.

Además de las actividades militares, se presentará la Banda de Baranoa, Atlántico, con 150 artistas, que le darán una serenata a los colombianos. También el cantante Chabuco. Adicionalmente, se dará a conocer la estrategia Siembra Colombia, iniciativa del Ministerio de Cultura que busca fomentar la participación y la reflexión de los colombianos para construir un mejor país.

Los otros eventos de conmemoración

Exposición ‘Tradición en la revolución: de la colonia a la república’
El Museo Colonial de Bogotá presenta por estos días una exposición conmemorativa del bicentenario de 1819. Se inauguró ayer y estará disponible hasta febrero del 2020. La entrada es libre.

Documental ‘La independencia, la historia no contada’
Hoy, a las 8:30 p. m., se estrenará en el Canal Trece una serie documental que incluirá la puesta en escena de una obra de teatro relacionada con el bicentenario, y a su vez, un programa radial conducido por la historiadora Diana Uribe.



Antanas Mockus.
senador del Partido
Alianza Verde

Mockus conservará su curul en el Congreso

El segundo senador más votado del país en las pasadas elecciones legislativas, Antanas Mockus, conservará su curul luego de que ayer la Sala Plena del Consejo de Estado negó el proyecto de fallo que pedía decretar la pérdida de su investidura por presunta violación del régimen de inhabilidades.

Si bien el efecto de rechazar esa ponencia es que el congresista del Partido Alianza Verde conserva su investidura, esa decisión solo será oficial cuando se haga y se vote una nueva ponencia en ese sentido.

El proyecto negado resolvía una apelación contra la sentencia de primera instancia que había mantenido a salvo la investidura de Mockus. Todo se inició porque la elección e investidura del congresista fueron demandadas en dos procesos distintos que tenían como argumento los mismos hechos.

Según las demandas, el senador incumplió el régimen de inhabilidades para ser congresista porque era el representante legal de Corporationarios, que celebró contratos con el Estado seis meses antes de las elecciones, en marzo del 2018, y la ley exige que los candidatos no contraten con el Estado un año antes de los comicios.

En febrero, una sala especial del Consejo de Estado le había mantenido la investidura al considerar que no había incurrido en faltas; decisión que fue apelada. Pero en abril, cuando aún no se había resuelto la apelación, la Sección Quinta del alto tribunal anuló la elección de Mockus al Senado.

El también exalcalde de Bogotá puso una tutela, y la Sala Primera de esa corte dejó sin efectos el fallo de la Sección Quinta, considerando que antes de decidir de fondo sobre la nulidad se debía tramitar la apelación del fallo sobre su investidura.

De otro lado, si bien la tutela de Mockus fue resuelta por el Consejo de Estado, esta eventualmente podría ser elegida por la Corte Constitucional para revisión, lo que llevaría a otro trámite judicial en todo este proceso.

Redacción Justicia

BREVES NOTICIAS DEL PAÍS

Norte de Santander
Emergencia por derrame

La instalación de una válvula ilícita para hurtar crudo del oleoducto de Caño Limón-Coveñas provocó ayer un derrame de crudo en zona rural de Cúcuta, Norte de Santander, que se extendió 180 metros y tiene en emergencia a esa zona. Horas después de ocurrido el hecho, Ecopetrol informó que activó un plan de contingencia para controlar el avance de la mancha de petróleo, que afectó la capa vegetal y canales de riego para la siembra de arroz. La medida incluye la instalación de un dique. FOTO: ECOPETROL

Política
Sancionada ley sobre desperdicio de comida

El presidente Iván Duque sancionó la ley que promueve condiciones que permitan evitar el desperdicio de alimentos destinados al consumo humano y animal. La norma prohíbe destruir alimentos aptos para el consumo y establece que los víveres que no logren ser comercializados sean donados a organizaciones que atiendan población vulnerable.

Justicia
Juez niega casa por cárcel a ‘Porcino’

La sentencia contra Leonardo Pinilla, ‘Porcino’, vinculado con el ‘cartel de la toga’, fue leída ayer en Paloqueima. Pese a que en el acuerdo con la Fiscalía se había pedido que pagara su pena en una casa fiscal, el juez negó esta petición y lo envió a una prisión, donde tendrá que pagar tres años de cárcel.